

# ***PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO***

***I.E.S. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ.***

***MADRID.***

# Proyecto Educativo de Centro

I.- INTRODUCCIÓN

II.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

III.- OFERTA EDUCATIVA

IV.- LÍNEA EDUCATIVA

1. Señas de identidad y principios educativos

2. Opción metodológica

3. Objetivos generales del Centro

V.- REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

VI.- DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL P.E.C.

## I.- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro es el documento que recoge el conjunto de decisiones respecto a las opciones educativas básicas y a la organización general del Centro.

Establece las ideas fundamentales de identificación y funcionamiento del centro partiendo de su situación real y propia. Es una declaración de intenciones pedagógicas y formativas a conseguir en el proceso educativo.

Es un instrumento con proyección de futuro, pensado, elaborado y asumido colectivamente por la comunidad escolar, a partir del análisis de su propia realidad, propone actuaciones coherentes con intención de mejorarla, dotando al centro de la eficacia necesaria para alcanzar los objetivos pretendidos.

La Constitución establece como derecho de todos los ciudadanos la igualdad de oportunidad, de ahí que en la LOGSE se contemple ese principio, junto con el de la coeducación y la formación en el respeto a los valores democráticos. Los currículos de las diferentes áreas ofrecen el marco ideal para profundizar en estos temas.

### Importancia del Proyecto Educativo

La importancia de este documento radica en que :

- Es un instrumento para la gestión del centro, es decir, va más allá de una simple declaración de intenciones.
- Es coherente con el contexto escolar y específico del centro, es decir, fruto del diálogo y consenso de la comunidad escolar.
- Enumera y define las señas de identidad del centro.
- Formula los objetivos que pretende para un período largo de tiempo.
- Es un instrumento flexible y abierto a la modificaciones propuestas por los distintos estamentos educativos del centro en aras a una continua reelaboración para perfeccionar su funcionamiento.

Para ello :

- Establece el ideario o línea definitoria del tipo, estilo o modelo de educación-instrumento que se quiere dar.
- Determina los valores que se asumen como orientación del modelo de educación que se persigue.
- Perfila los principios que deben orientar dicho modelo.
- Unifica los criterios de actuación en favor de una mayor coherencia funcional.
- Recoge la estructura organizativa de la institución.

Por todo ello, debe ser concebido como un proceso dinámico, abierto y flexible, basado en la investigación-acción. Es decir, las comprobaciones sucesivas generarán modificaciones, mejoras y la ejecución de propuestas y estrategias propias.

### Metodología de elaboración, responsables, marco legal y modificaciones.

La propuesta de elaboración partió del Consejo Escolar, al aprobar la participación en la convocatoria de la Comunidad de Madrid que ofrecía un curso para su elaboración participativa con todos los sectores educativos implicados.

El borrador elaborado por el grupo de profesores, padres y alumnos que participó en el curso, en que está el Equipo Directivo, se pasó a los distintos estamentos educativos para proponer enmiendas y ser evaluado y aprobado por el Consejo Escolar.

En su elaboración se ha tenido en cuenta el marco legal del Proyecto Educativo de Centro.

Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. (B.O.E. de 4 de julio de 1985).

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, sobre Ordenación General del Sistema Educativo. (B.O.E. de 4 de octubre de 1990).

Real decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria, (art. 66, B.O.E. de 21 de febrero de 1996).

Orden Ministerial de 29 de febrero de 1996, por la que se aprueban instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los I.E.S. (art. 28, 30, 31, 32, 33, 34, B.O.E. de 5 de julio de 1994).

La fase de elaboración de este documento ha contado con el asesoramiento de la coordinación de la C.M.

Una vez aprobado el PEC por el Consejo Escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica deberá asegurar la coherencia entre este proyecto y el Proyecto Curricular, así como con otros documentos del centro. En el Real Decreto 83/1996 de 26 de enero se atribuye a la Comisión de Coordinación Pedagógica la misión de asegurar la coherencia entre los diversos documentos en los que se expresa la vida del centro y, en especial, entre los aspectos docentes (Proyecto Curricular) y los más propios de la totalidad de la comunidad educativa (Proyecto Educativo).

Las propuestas de modificación podrán hacerse por el Equipo Directivo, por el Claustro, por cualquiera de los otros sectores representados en el Consejo Escolar o por un tercio de los miembros de este órgano. Una vez presentada la propuesta, el Director fijará un plazo de al menos un mes para su estudio por los miembros del Consejo Escolar. Podrá ser aprobada en el tercer trimestre y entrará en vigor al comienzo del siguiente curso.

## **II.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO**

### ***INTRODUCCIÓN***

Para llevar a cabo la elaboración del Proyecto Educativo del Centro, se pensó que habría que partir de la realidad en la que el Instituto se encuentra. Por esta razón, se vio la necesidad de acudir a dos fuentes de información : el entorno externo del Centro, cuyos datos ha aportado la Asociación "Vallecas Todo Cultura" a través de su página web y los datos internos del Centro

y de la Comunidad Educativa. Para estudiar la realidad de esta Comunidad se ha realizado una encuesta a los cuatro colectivos que la conforman : padres, alumnos, profesores y personal de administración y servicios.

## **1.- CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA**

### **POBLACIÓN :**

Según el censo de población de 1991, en Puente de Vallecas residen el 7,5% de la población del municipio (224.970 habitantes). Es un distrito de tamaño grande, cuarto en el ranking de los 21 distritos de Madrid. La densidad es muy alta (151,1 habitantes por ha., frente a la media de 49,6).

Está dividido en seis barrios municipales, uno de los cuales es PALOMERAS-SURESTE, en el que se encuentra ubicado este Instituto. Este barrio cuenta con una superficie de 307,7 Km<sup>2</sup> y una densidad de 140,9 habitantes por Km<sup>2</sup>.

La estructura de edades está envejeciendo muy aprisa, aunque en comparación a la madrileña es ligeramente más joven. Las cohortes más numerosas son las de 15 a 34 años y 45 a 64 años.

Sociológicamente es un distrito de fuerte predominio del estatus medio y trabajador.

### **CIFRAS SOBRE LA VIVIENDA EN VALLECAS :**

#### **PUENTE DE VALLECAS**

En el Puente de Vallecas existen un total de 81.622 viviendas. San Diego y Numancia son los barrios más antiguos del distrito. En San Diego el 60,4% de las viviendas fueron construidas antes de 1960, y presenta la tasa más alta de construidas antes de 1900 (un 4,03% de las viviendas del barrio). Asimismo San Diego es el barrio que presenta una media de superficie de viviendas menor: el 46% de sus viviendas tiene menos de 50 m<sup>2</sup>.

La media de la superficie del distrito es de unos 65m<sup>2</sup> frente a la media del municipio de Madrid, que es de 72m<sup>2</sup>.

En el distrito de Puente de Vallecas, el 11,68% de las viviendas no tienen agua caliente, el 6,37% carecen de calefacción y el 11,46% no disponen de teléfono.

El mayor porcentaje de viviendas alquiladas se registran en San Diego, con un 24%, seguida de Numancia con un 18%. Corresponde señalar que en la mayoría de los casos se trata de viviendas alquiladas en régimen de rentas y viviendas antiguas.

Se registran 7% del total de alojamientos del parque municipal. Existen 54,9 viviendas por ha. y 2,7 habitantes por vivienda, frente a las medias municipales de 19,2 y 2,6.

Las viviendas son multifamiliares en su mayoría ; bastante jóvenes (el 67% tiene menos de 30 años y el 23% tiene menos de 10 años), debido a un buen número de nuevos alojamientos. Conviene recordar que esta zona vivió la operación de realojo más grande de Europa y que el antiguo nombre del Instituto era OREVASA (Organización de Realojo de Vallecas, S.A.). El tamaño medio de cada vivienda es de 64 m<sup>2</sup> repartidos en 3-4 dormitorios, cocina, baño y salón.

### **EQUIPAMIENTOS :** (Referidos a todo el distrito)

## EDUCATIVOS:

Escuelas Infantiles : existen 69 centros de educación infantil, de los que 40 son de titularidad pública y el resto de titularidad privada.

Primaria : existen 62 centros de educación primaria, siendo la mitad públicos y la mitad privados.

Enseñanza Secundaria: existen 29 centros que imparten este tipo de enseñanza, con 8 de carácter público y 21 de carácter concertado..

Módulos Profesionales: hay 6 centros, todos ellos en Puente de Vallecas, de los cuales 3 son públicos y 3 concertados.

Enseñanzas de régimen especial (Música, Idiomas, etc.) : No existen.

## SERVICIOS SOCIALES<sup>1</sup>:

Centros de Servicios Sociales: hay 6 centros de este tipo (4 en Puente de Vallecas y 2 en Villa de Vallecas) frente a los 26 que tiene el conjunto de Madrid.

Centros de Atención a Drogodependencias: hay un único centro que es compartido por ambos distritos. En Madrid hay un total de 7.

Centros de Atención a la Infancia: 2 centros, uno en cada distrito, frente a 7 para el total de Madrid.

Centros de Día: hay 16 centros de este tipo, 3 en Puente de Vallecas y el resto en Villa de Vallecas.

Centros Municipales de Mayores: hay 10 centros de estas características (7 en Puente de Vallecas y 3 en Villa de Vallecas) frente a 67 en el conjunto de Madrid.

## SANITARIOS<sup>2</sup>:

Atención extrahospitalaria: 1 Centro Integrado de Salud (en Villa de Vallecas); 13 Centros de Salud (11 en Puente de Vallecas y 2 en Villa de Vallecas); 3 Centros de Especialidades (2 en Puente de Vallecas y 1 en Villa de Vallecas); 2 consultorios urbanos (uno para cada distrito); y, además, otros centros de asistencia extrahospitalaria menores (1 en Puente de Vallecas).

Salud Hospitalaria : 1 con 22 camas.

## DEPORTIVOS:

Existen 4 grandes polideportivos repartidos de la siguiente forma: 3 en Puente de Vallecas y 1 en Villa de Vallecas. Además ha otra instalación polideportiva en el Puente de Vallecas. En cuanto a Instalaciones elementales en espacios abiertos, existen 24 para el conjunto de ambos distritos. En cuanto a Instalaciones elementales rudimentarias no existe ninguna en ninguno de los 2 distritos.

## CULTURALES:

---

<sup>1</sup> Fuente: Anuario Estadístico del Ayuntamiento de Madrid. 1998

<sup>2</sup> Fuente: Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Servicio de Planificación. Anuario estadístico del Ayuntamiento de Madrid. 1998

Cultural : 4 centros culturales, dos auditorios y una Casa de la Juventud. Déficit de pequeños centros dispersos.

Bibliotecas : 7 con 900 plazas en total.

**ZONAS VERDES:**

Zonas verdes : Bien dotado en general, pero faltarían parques urbanos y locales.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA :**

Distrito esencialmente residencial. Industria obsoleta y poco diversificada, fundamentalmente metálicas, textil, madera y gráficas.

La dotación comercial se halla muy concentrada en los ejes de la Av. de la Albufera, Rafael Alberti y Monte Igueldo.

## **2.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO**

A.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO :

**CENTRO :** I.E.S. "ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ"

**CÓDIGO DE CENTRO :** 28037031

**TELEFONOS :** 91 303-32-35 / 91 303.56.24

**FAX :** 91 380-81-87

**CORREO ELECTRÓNICO :** ies.antoniodomingue.madrid@educa.madrid.org

**WEB:** <http://centros5.pntic.mec.es/ies.antonio.dominguez.ortiz>

### **DIRECCIÓN ÁREA TERRITORIAL MADRID-CAPITAL**

**INSPECCIÓN :** DISTRITO PUENTE DE VALLECAS

**NIVEL EDUCATIVO:** ESO Y BACHILLERATO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA SALUD Y DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.

**NÚMERO DE ALUMNOS :** 700

**NÚMERO DE PROFESORES :** ± 60

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS :** 2 administrativos, 5 auxiliares de control (uno no fijo), 6 auxiliares domésticas además de otras dos personas de limpieza provenientes de una contrata.

### **HORARIO**

**HORARIO LECTIVO :** DE 8,20 H. A 15:15

**HORARIO NO LECTIVO :** MIÉRCOLES DE 15,15 H. A 20,30 H.

**B.- INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO.**

- Antigüedad del edificio : desde 1985 el edificio principal (edificio 1), desde 2003 el del antiguo La Rioja (edificio 2) y tercer módulo nuevo.
- Número de aulas : 33 (+3 Aulas de Informática, 2 de Música, 2 de Tecnología, 2 de Dibujo, 2 de Audiovisuales)
- Laboratorios : 3 (Ciencias Naturales, Física y Química)
- Departamentos: Lengua, Filosofía, Ciencias Naturales, Física y Química, Tecnología, Orientación, Francés, Religión, Matemáticas, Geografía e Historia, Actividades Complementarias y Extraescolares, Inglés, Economía, Griego, Latín, Educación Física, Dibujo, Música.
- Biblioteca : 1
- Cafetería.
- 2 Salas de Usos Múltiples
- Instalaciones Deportivas : 3 Pistas deportivas exteriores y un Gimnasio (también el uso del gimnasio del C.P. La Rioja).
- Zonas de recreo : porche de entrada y la zona anterior a las pistas. También existe un Hall para los alumnos durante el recreo y una acera ancha en la parte posterior del gimnasio y del baño.
- Sala de Profesores.
- Despachos del equipo directivo y secretaria.
- Local del AMPA. y A.J.E.D.O. (Asociación de Alumnos).
- Material específico: audiovisual, informático, musical y deportivo.

### **3.- CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS**

Se pasaron 290 encuestas a las familias -10 encuestas por grupo de cada uno de los niveles-. La selección se hizo tomando una muestra de diez alumnos -los primeros múltiplos de tres- por grupo y se entregó la encuesta directamente a los alumnos, para que se las dieran a sus padres. De estas encuestas fueron contestadas un 25,5%.

A continuación pasamos a describir los resultados :

El primer dato recogido se refiere a la EDAD. La edad media de los padres oscila entre 40 y 50 años, lo que representa el 66% del total de los padres (anteriormente era del 61%).

El segundo dato aportado da a conocer el NIVEL DE ESTUDIOS. Un 73% (66% en años anteriores) de los padres han realizado únicamente estudios básicos, frente al 3% (7% anteriores) que tienen titulación universitaria. De las madres, un 67% (76% anteriores) han cursado estudios básicos frente a un 6% que han cursado estudios superiores (cero en años anteriores).

En cuanto a la PROFESIÓN, hay predominio de padres dedicados al mantenimiento, conductores, administrativos y metalúrgicos. El porcentaje de padres pensionistas supone un 4% frente al 18% de años anteriores.

En el caso de las madres, en situación laboral activa están el 59% y en desempleo un 41%.

EL NÚMERO DE HIJOS se acerca a una media de un 2 en un 50,70%. El 55,26% estudia secundaria.

El 52,78% de las familias CONVIVEN padre, madre y 2 hijos. En un 4,17% del total de las familias están compuestas de únicamente 2 miembros.

El NIVEL DE INGRESOS es el siguiente : un 56,94% gana entre 12.000 y 24.000 euros ; un 29,17% menos de 12.000 euros ; y, un 13,89% más de 24.000 euros.

Respecto a la VIVIENDA, el 85,71% (95% en años anteriores) tiene vivienda propia y el 14,29% vive en casa alquilada (5% en años anteriores). Un 52,05% posee una casa cuya superficie oscila entre 70 y 90 m<sup>2</sup> y en un 12,33% es menor de 50m<sup>2</sup>.

En cuanto a las ACTIVIDADES que realiza habitualmente TODA LA FAMILIA, siguen el siguiente orden :

A diario:

1. Conversar (20,63%)
2. Ver la televisión (19,68%)
3. Comidas (19,05%)

Los fines de semana :

1. Ver la televisión (13,25%)
2. Comer juntos (11,50%)
3. Conversar (11,50%)
4. Hacer visitas (10,75%)

Si señalamos las actividades que realizan cada uno de los miembros de la familia POR SEPARADO:

Los padres :

1. Actividades culturales (33,86%)
2. Leer (13,09%)
3. Ir de compras (13,09%)

Los hijos :

1. Salir con amigos (11,53%)
2. Estudiar (11,35%)
3. Paseo con amigos (10,81%).
4. Deportes (10,45%)

Respecto al tiempo dedicado al diálogo familiar el 36,84% manifiesta que es bastante pero sin embargo un 55,84% del total manifiesta que no es suficiente el tiempo dedicado al diálogo.

Un 65,79% expresa que comprueba si su hijo hace las tareas que se les mandan en el Centro.

Un 37,5% de las familias pasa sus VACACIONES en la casa del pueblo, seguido del apartamento y del camping. Un 11,54% manifiesta no salir de vacaciones.

Los VALORES a los que dan más importancia son : el respeto, la responsabilidad y la sinceridad.

Un 89,86% no pertenece a ninguna ASOCIACIÓN ; de los asociados, la mayoría pertenecen a una Asociación Cultural o Vecinal.

Y, por último, un 57,14% pertenece al AMPA.

#### **4. DATOS APORTADOS POR LOS ALUMNOS**

Como se ha indicado anteriormente, la selección de alumnos se hizo tomando una muestra de diez alumnos -los múltiplos de tres- por grupo de todos los grupos de cada uno de los niveles.

De las 290 encuestas han contestado un 93%.

El primer dato requerido era que aspecto valoran en la RELACIÓN CON LOS COMPAÑEROS, su respuesta fue la siguiente :

1. Amistad (58,69%)
2. Diversión y simpatía (15,83%)
3. Sinceridad (11,97%)

El segundo, se preguntaba por los aspectos que definían en realidad esa relación. Para los alumnos, los aspectos positivos que marcan esta relación son : AMISTAD (45,24%) y COMPAÑERISMO (45,24%); los aspectos negativos son : COMPETENCIA (4,76%), VIOLENCIA (1,06%) y RACISMO (1,59%).

Indican que la causa motivadora en estas relaciones positivas son la convivencia a través de los años que genera la amistad y la causa de las relaciones negativas estriba en el dominio de unos sobre otros y la rivalidad.

En cuanto a la relación con los profesores, los valores que distinguen la relación que desearían con los profesores son la confianza (54,09%) y el respeto (40,45%) y los valores que distinguen la relación en realidad son la incompreensión (43,60%) y la incomunicación (31,28%).

En el trato con la familia les gustaría que destacasen los valores de la confianza (33,07%), la comunicación (30,93%) y el respeto (17,6%). En realidad, los valores que se dan son positivos : comunicación (34,77%), comprensión (28,91%) y diálogo (27,34%).

En el punto referido a los valores que consideran más importantes en las personas, destacan :

1. Amistad (23,99%)
2. Sinceridad (22,12%)
3. Confianza (16,20%)
4. No valora el diálogo, solamente un 1,25%.

En cuanto al asociacionismo, un 12,88% sí están asociados, ante todo asociaciones de tipo deportivo.

Respecto a los aficiones y tiempo libre, los alumnos emplean su tiempo libre :

1. Salir con los amigos (18,4%)

2. Hacer deporte (15,34%)
3. Ver la T.V. (12,58%)

Piensen que sus actividades en su tiempo libre influyen de forma positiva en sus estudios.

Las actividades ante el aprendizaje muestran que un 95,24% asiste a clase regularmente para aprobar y para aprender y que un 82,74 se encuentra a gusto en el centro.

Un 83,92% sigue las clases de modo activo con el fin de aprender en primer lugar y en segundo lugar para aprobar. Además, un 56,47% estudia habitualmente después de las clases dedicando una hora el 35,81% y dos horas el 24,32%. Además el 87,10% hace las tareas. El 68,66% no dedica tiempo a clases particulares o academias.

El 40,53% del alumnado manifiesta estar siempre acompañados en casa y el 41,66% manifiesta estar sólo al menos 1 ó 2 horas. Permanece sólo en caso un 3,13% del alumnado.

### **5. PROFESORADO**

En el Centro trabajan 70 profesores, de los cuales, el 70% con destino definitivo. El resto son profesores en expectativa de destino o interino, supliendo a titulares que están en Comisión de Servicio (5 profesores más 2 maestros). La encuesta la ha contestado el 68%.

La antigüedad media es de 11 años, lo que da una estabilidad muy importante para el desarrollo de proyectos educativos.

El lugar de residencia de la mayoría es cercano al Centro y la edad media es de 50 años.

1.-En cuanto a los aspectos valorados :

- En relación con el alumnado aparecen en mayor grado el respeto (32,74%), seguido de la responsabilidad (20,35%), y la confianza (15,04%).
- En cómo es en realidad la relación : las contestaciones son muy diversas, con un 17,81% afirmando que se rigen por el respeto y un 13,70% por la falta de respeto.

2.-En cuanto a los aspectos valorados en la relación del profesorado con las familias :

- Los aspectos que definirían la relación : la cooperación (26,67%), interés (12,22%) y el respeto (12,22)
- Los aspectos que la definen es de desconfianza (16,67%), desinterés (15%) y escasa (13,33%)

3.- Aspectos en la relación con los compañeros :

- Respecto a como le gustaría : de respeto (20%), colaboración (18,95%) confianza (12,63%) y cordialidad (12,63%)
- Aspectos que la caracterizan : respeto (41,67%), individualidad (12,50%), profesionalidad (10,42%) y compañerismo (10,42%).

4.- En cuanto a los valores que orientan su vida, son destacables : sinceridad, respeto y responsabilidad.

5.- Manifiesta el 55,88% pertenecer a algún tipo de asociación.

#### **6.- CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.**

- Nº de personal : 13
- Situación y dependencia laboral :
  - 2 funcionarios
  - 11 personal laboral (5 aux. de control; 6 aux. domésticas)
- Antigüedad media en el Centro : 9 años
- Lugar de residencia : Madrid
- Papel que cumple en el Centro :
  - \* Jefe de Secretaría / administrativo
  - \* Auxiliares de control
  - \* Auxiliares domésticos

### **III. OFERTA EDUCATIVA**

- Educación Secundaria Obligatoria y los programas de educación compensatoria, de diversificación curricular y de integración (ver Anexo I).
- Bachillerato (ver Anexos II )

### **IV.- LÍNEA EDUCATIVA**

#### **1. SEÑAS DE IDENTIDAD Y PRINCIPIOS EDUCATIVOS**

##### **¿Cómo queremos que sea el Centro ?**

**PÚBLICO DE CALIDAD.-** Que ofrezca una enseñanza de calidad y una buena oferta educativa; que responda a las necesidades reales del alumnado y del resto de la Comunidad Educativa; que disponga de medios personales, materiales, económicos y organizativos adecuados.

**PARTICIPATIVO.-** En el que todos los sectores (alumnado, profesorado, familias y personal no docente), se implique en la organización y desarrollo de las actividades del Centro.

**UN LUGAR DE TRABAJO Y CONVIVENCIA.-** Con ambiente de estudio, limpio y sin ruido, ordenado, que fomente la armonía y las buenas relaciones.

**ABIERTO E INTEGRADOR.-** Que sea sensible a la pluralidad y a la diversidad, cercano a la problemática del entorno y abierto a él.

**TOLERANTE Y DIALOGANTE.-** Un centro respetuoso y tolerante con todos, donde todas las opiniones sean escuchadas y tenidas en cuenta.

**MOTIVADOR Y DINÁMICO.-** Que fomente la reflexión, el estudio y la cultura.

**AUTÓNOMO.-** Que tenga capacidad para ser independiente y con iniciativa propia.

**MODERNO.-** Capaz de integrar las Nuevas Tecnologías y adecuarse a los avances de los tiempos, siendo respetuoso con el medio ambiente.

### **¿Qué valores queremos promover ?**

**RESPECTO.-** Entre las personas, a las ideas y al entorno.

**SOLIDARIDAD.-** Entre los miembros de la comunidad y con , teniendo en cuenta los más cercanos y a los más lejanos.

**LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD.-** Que cada persona piense y actúe con libertad, proponiendo objetivos y trabajando con constancia para alcanzarlos, asumiendo los propios actos y sus consecuencias.

**CONFIANZA Y ASPIRACIONES.-** Entendido como tener confianza en uno mismo para ser capaz de participar en la construcción de la sociedad.

**AUTOESTIMA.-** Aprender a valorarse y respetarse.

**SENTIDO LÚDICO.-** Entendido como la capacidad de disfrutar con el aprendizaje, lo que te rodea y lo que se hace dentro del respeto a las personas y a las cosas.

**ESPÍRITU CRÍTICO.-** Ser capaces de informarse, reflexionar y valorar los aspectos positivos y negativos de algo. Abrir cauces participativos a toda la Comunidad Educativa donde se aporten opiniones razonadas y posibles soluciones.

**EDUCACIÓN NO COMPETITIVA.-** Que sea una educación estimulante para el estudio y para la preparación para la vida. Es necesario el esfuerzo en el estudio.

**ESFUERZO.-** Para solucionar los problemas, conseguir los objetivos personales y superarse a si mismo, así como para obtener un aprendizaje con satisfacción.

**COMUNICACIÓN.-** Con los compañeros y entre profesores y alumnos. Saber escuchar y saber hablar.

**AFÁN DE CONOCIMIENTO.-** Fomentar la curiosidad hacia las diferentes materias y hacia distintos campos de la cultura : actualidad, política, sociedad, etc.

### **AUTOCONTROL.- Control dialogado con todos los medios disponibles.**

**COLABORACIÓN.-** En las actividades docentes cotidianas para agilizar la dinámica de dichas actividades.

**NO SEXISTA.-** Fomentando la igualdad real y la comprensión mutua entre las personas de distinto sexo.

*RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.- Promover el consumo responsable, el reciclaje y la utilización de las energías limpias.*

## **2.- OPCIÓN METODOLÓGICA**

**¿Cómo queremos que sea la metodología ?**

PARTICIPATIVA.- Que el alumnado participe en su propia educación, opinando, investigando, trabajando en equipo y participando en la evaluación.

Que fomente la AUTONOMÍA Y EL ESFUERZO PERSONAL.- Que sea una metodología activa que permita al alumnado aprender por sí mismo, así como el hábito de trabajo diario.

GLOBAL.- Que promueva un desarrollo integral de la persona. Que proporcione una educación.

ÚTIL.- Clases válidas para realizar estudios universitarios, encontrar trabajo, adquirir cultura, desenvolverse en la vida diaria. Una metodología que ayuda a buscar información para encontrar salidas. Una metodología ÚTIL y REALISTA según las demandas de la sociedad.

INDIVIDUALIZADA Y ADAPTADA.- Que se centre en el alumno, atendiendo a las diferencias y teniendo en cuenta el esfuerzo y limitaciones de cada uno.

CREATIVA Y PRÁCTICA.- Que fomente la curiosidad, la creatividad y la inquietud por el saber, en un ambiente cordial y respetuoso, donde el alumno pueda aplicar sus conocimientos y tenga material para investigar.

FLEXIBLE.- Que sea abierta a distintas formas de trabajar, que se adapte a cada momento o situación.

EVALUABLE.- Un método donde se formulen unos objetivos que se vayan revisando periódicamente.

### **3.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO**

1. Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa (alumnado, profesorado, familias y personal no docente) en la organización y desarrollo de las actividades del Centro respetando su propia autonomía.

2. Ofrecer una enseñanza de calidad y una buena oferta educativa, que responda a las necesidades reales del alumnado y del resto de la Comunidad Educativa. Disponer de medios personales, materiales, económicos y organizativos adecuados.

El Centro siempre ha considerado imprescindible, desde su creación con la participación en el Proyecto Atenea y Mercurio, la utilización de los medios tecnológicos de diversa índole para la consecución de sus fines educativos. No podemos olvidar que nos encontramos insertos en un mundo tecnológico donde la cultura y la formación no sólo son compatibles con los avances tecnológicos sino que se encuentran indefectiblemente unidos.

Por tanto, uno de los objetivos generales anuales y sistemáticos del Centro ha sido y será la actualización de todo el sistema tecnológico del Centro y el fomento de la utilización de las Tecnologías de la Información y la comunicación, tanto entre el alumnado como entre el profesorado.

La competencia digital se fomenta por todas las instancias del Centro y se trabaja desde hace años en la obtención de todo aquel material imprescindible para la consecución de ésta. Asimismo, se buscará la organización apropiada del Centro y los medios que permitan llevarla a cabo.

El proyecto de Instituto de Innovación Tecnológica, de aprobarse, se comenzará en el Centro durante el curso 2010-2011 en 1º de ESO. En las asignaturas de Tecnología, Matemáticas,

Lengua castellana, Educación Plástica y Visual e Inglés se utilizarán las TIC en, al menos, una tercera parte de la distribución horaria.

Se continuará con la línea mantenida hasta ahora de incluir en las programaciones de los departamentos los recursos tecnológicos de los que disponen estos y el Centro en conjunto, así como el modo en que se aplicarán. Del mismo modo, tanto las materias de Tecnología y Matemáticas, como las materias de Lengua castellana, Educación Plástica y Visual e Inglés incluirán un detallado plan de evaluación de los procesos y los resultados obtenidos por el Proyecto. La asignatura de Física y Química se incorporaría en 3º de ESO.

3. Favorecer las buenas relaciones y la convivencia en el Centro, creando un ambiente apropiado para el trabajo y la comunicación.
4. Favorecer la apertura y el acercamiento del Centro al barrio y la integración de la Comunidad Educativa en su entorno sociocultural.
5. Promover un centro donde se respete a todas las personas, y todas las opiniones sean escuchadas y tenidas en cuenta.
6. Realizar actividades en grupo.
7. Fomentar la reflexión, el estudio y la cultura.
8. Desarrollar la iniciativa y la independencia en la gestión del Centro.
9. Respetar a las personas, las ideas, el entorno, los acuerdos tomados y las normas de convivencia.
10. Promover la solidaridad, la ayuda y la colaboración entre las personas.
11. Pensar y actuar con libertad, proponiendo objetivos y trabajando con constancia para alcanzarlos, asumiendo los propios actos.
12. Confiar en uno mismo para participar en la construcción de la sociedad.
13. Aprender a valorarse y a respetarse.
14. Potenciar el sentido lúdico en el Centro, entendido como la capacidad de disfrutar con lo que se tiene, con el entorno y con las actividades que se realizan, dentro del respeto necesario a las personas y a las cosas.
15. Desarrollar la capacidad de obtener información, reflexionar sobre ella y valorar de forma crítica los aspectos positivos y negativos, para aportar criterios propios, opiniones razonadas y posibles soluciones.
16. Impulsar una educación no competitiva, estimulante para el estudio y como preparación para la vida.
17. Valorar el esfuerzo en la consecución de los objetivos marcados, como medio para valorarse a sí mismo y a los demás.
18. Fomentar la curiosidad hacia los distintos campos de la ciencia y la cultura, como son los temas de actualidad, la política, los temas sociales, etc.
19. Fomentar con actuaciones concretas la igualdad real y el conocimiento mutuo entre las personas de distinto sexo y de distinta cultura.

20. Fomentar una cultura respetuosa con el medio ambiente que permita un desarrollo sostenible y consumo responsable.

21. Fomentar la lectura, como la mejor manera de adquirir una educación de auténtica calidad.